

Asociación de Enfermeras Hospitalarias de Andalucía



PROYECTO DE GESTIÓN ASENHOA 2024-2028

ÍNDICE

1. Antecedentes.....	2
2. Desarrollo Estratégico.....	4
2.1. Misión, Visión y Valores.....	5
2.2. Realizar el diagnóstico estratégico.....	6
2.3. Formular las líneas y objetivos estratégicos.....	8
2.4. Planificar la implantación de los objetivos definidos.....	11
3. Cronograma. Presentación del Proyecto.....	16

1.- ANTECEDENTES

La Asociación de Enfermeras de Hospitales de Andalucía (ASENHOA) se crea al amparo del Artículo 22 de la Constitución Española como una Asociación sin ánimo de lucro. Es una asociación democrática de carácter profesional que tiene como objetivo principal el desarrollo profesional de la Enfermería en la Atención Hospitalaria, los fines y actividades de la misma quedan enunciadas en los Estatutos de la Asociación.

En diciembre de 2023, llegado el momento de renovar la Junta de la Asociación, se realiza la convocatoria para presentar la candidatura de una Nueva Junta Directiva. El día 15 de febrero de 2024, en la Jornada “Innovación en Cuidados Hospitalarios IA y Retos Competenciales”, celebrada en Sevilla, en la Asamblea General de Socios es aprobada la nueva Junta para un periodo de cuatro años.

En esta Jornada se realizó, por la nueva Presidenta, la declaración de intenciones en la que la Asociación se compromete con las diferentes dimensiones que configuran el área de influencia de ASENHOA, en concreto:



Con el desarrollo de nuestra profesión

Visibilizar la influencia del bienestar de las enfermeras hospitalarias en los resultados de salud, promoviendo un liderazgo sólido dentro del sistema sanitario. Nos comprometemos a identificar y aprovechar oportunidades de colaboración en nuestra profesión, fomentando redes que fortalezcan el liderazgo y el desarrollo de competencias para el crecimiento profesional. Nuestro objetivo es destacar el impacto positivo que la atención brindada por las enfermeras hospitalarias tiene en la experiencia global del paciente.

Con los/las profesionales

Mostrar la necesidad de una adecuada plantilla en los hospitales. La evidencia muestra como se reducen los eventos adversos, las complicaciones durante las estancias hospitalarias, pudiendo optimizar los costes asistenciales. Además, apoyar iniciativas organizativas que generen entornos de trabajo donde las enfermeras se sientan laboralmente satisfechas.

Promover el intercambio científico de la enfermería hospitalaria y desarrollar programas de cooperación con enfermeras de otros países.

Con los/las pacientes

Consideramos a la persona y su entorno como una entidad única, desde el respeto a su autonomía personal. Trabajaremos para potenciar la seguridad y personalización de los cuidados, reconociendo el impacto en la experiencia y resultados del paciente.

Con la sociedad

Promover espacios de encuentro con los grupos de interés, pacientes, familiares y asociaciones, protagonistas de los cuidados que brindamos. Buscamos integrar en nuestras iniciativas y propuestas las opiniones, experiencias y necesidades relacionadas con la atención hospitalaria de todas las personas involucradas.

Con las instituciones

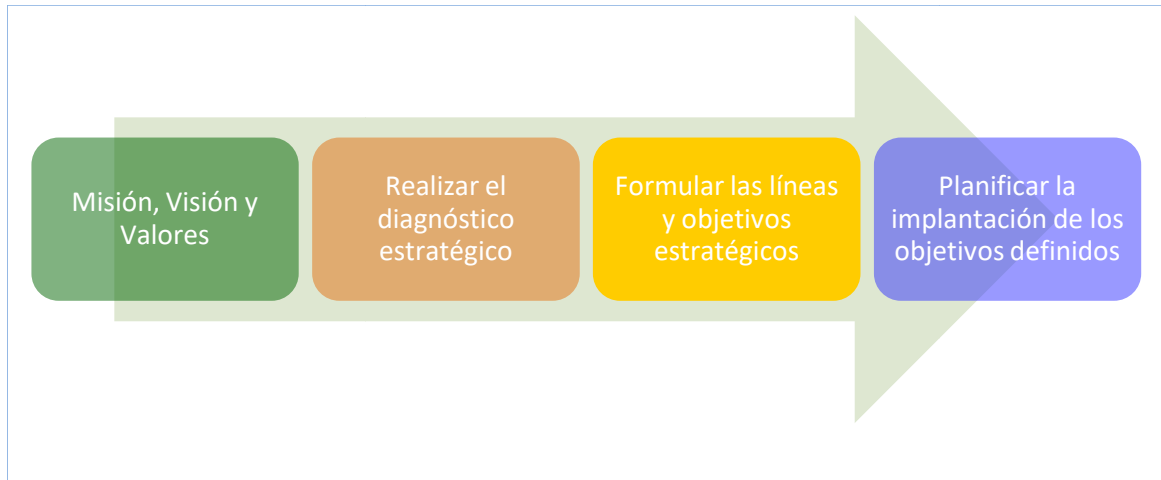
Mantenemos nuestra voluntad de colaborar estrechamente con entidades académicas, colegiales, asociaciones, instituciones científicas e instituciones sanitarias al máximo nivel de gestión. Sin olvidar fortalecer la colaboración con las enfermeras de hospitales de financiación privada que comparten nuestro compromiso con unos cuidados de calidad.

Nuestro más firme compromiso de colaboración con la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía y otras administraciones públicas en asuntos relacionados con los objetivos de la asociación.

Nueva Junta de ASENHOA, 15 de febrero de 2024

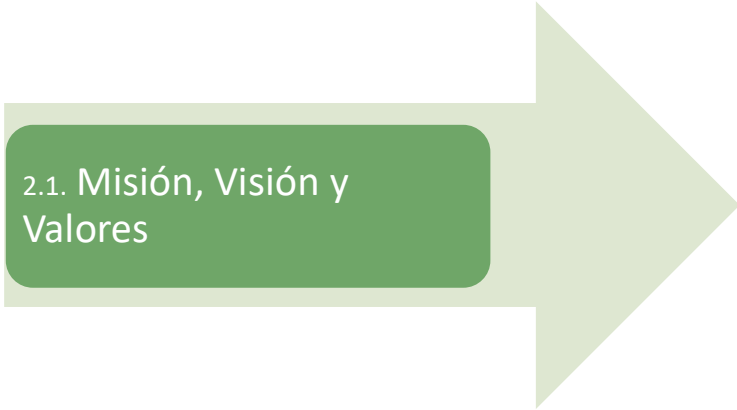


2. DESARROLLO ESTRATÉGICO



El Objetivo de este Proyecto es analizar la situación actual de la Asociación y realizar propuestas de mejora del Programa de Actividades de la Asociación para conseguir los resultados que se pretenden. Necesitamos un cambio de orientación y ser más proactivos y participativos en este proyecto. Compartimos, tal como el autor Jesús Millán refiere en el artículo “La gestión de una sociedad científica”¹, que las sociedades científicas ejercen su liderazgo y su representatividad profesional en un determinado campo científico, en nuestro caso en un área de atención, que está condicionado por su **capacidad de organización**. Nuestra intención, como nueva Junta Directiva, es introducir mejoras y sumar otras nuevas actividades a las que ya se realizan para garantizar el cumplimiento de la misión de la Asociación y de sus objetivos de acuerdo con sus valores. Esta propuesta pretende, desde un proceso de mejora continua, ser la guía que oriente a los vocales de ASENHOA.

¹Millán Núñez-Cortés, J. (2009). La gestión de una sociedad científica (I). Organización y servicios. *Clínica e investigación en arteriosclerosis*, 21(5), 244-246



2.1. Misión, Visión y Valores

La misión, visión y valores están en concordancia con los fines de la Asociación.

Misión.

Promover el desarrollo profesional de la Enfermería en Atención Hospitalaria en las cuatro áreas competenciales: asistencial, docente, gestión e investigación.

Visión.

Posicionar a la Asociación de Enfermeras Hospitalarias como referente de las enfermeras que desarrollan su atención asistencial en el sistema sanitario público y privado de Andalucía.

Ser una Asociación vinculada a la promoción de la investigación en cuidados y resultados en salud.

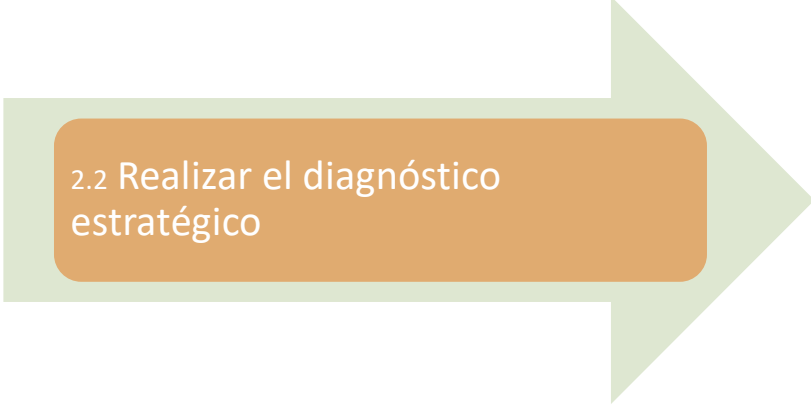
Organizar, promover y colaborar en actividades científicas que tengan como meta divulgar los avances científicos y de conocimientos de las enfermeras en las diferentes áreas competenciales.

Integrar en nuestras iniciativas y propuestas las opiniones, experiencias y necesidades relacionadas con la atención hospitalaria de todas las personas involucradas.

Ser representativa y reforzar la colaboración con entidades académicas, órganos colegiales, asociaciones de pacientes, instituciones científicas e instituciones sanitarias al máximo nivel de gestión. Así como con la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía y otras administraciones públicas y privadas en asuntos relacionados con los objetivos de la Asociación.

Valores.

- Excelencia científica y profesional.
- Compromiso y colaboración.
- Responsabilidad e integridad.
- Liderazgo.
- Compromiso con la sociedad.
- Actuación ética ante la comunidad sanitaria y la sociedad.



2.2 Realizar el diagnóstico estratégico

Para llevar a cabo un diagnóstico estratégico de la Asociación, se ha realizado un ejercicio de reflexión mediante la matriz DAFO, analizando los factores internos (fortalezas y debilidades), y externos (amenazas y oportunidades). Los resultados nos proporcionan una visión presente y real de la situación, y nos permitirá partir o continuar con unas líneas estratégicas más adaptadas a los tiempos que vivimos como profesión.

Origen Interno

DEBILIDADES

Escasa Influencia y visibilidad: Página WEB poco visible. Falta de innovación, poco dinámica, necesita renovar su proyecto inicial. Igual oferta a los socios durante años. No hay actitud proactiva en promover relaciones con otras asociaciones profesionales y de pacientes.

Gestión interna: No está configurado el «plan estratégico», ¿Sabemos a dónde queremos ir? ¿Cuáles son nuestros objetivos a corto, medio y largo plazo? Funcionamiento dispar de las vocalías .

Apoyo y financiación: Asociación modesta. Desconocimiento de oportunidades y de captación de apoyos y recursos. Voluntariedad en la participación.

FORTALEZAS

Trayectoria de la Asociación: Experiencia, larga y sólida trayectoria de 17 años de recorrido, con credibilidad y reconocimiento. Estar presente en otros grupos científicos como FASAEN.

Vocales de la Junta: Profesionalidad, responsabilidad, experiencia en las diferentes dimensiones de la disciplina enfermera y compromiso de sus miembros. Motivación para asumir nuevos retos para potenciar la Asociación.

De la Asociación: Los fines y actividades reflejan los temas de interés de las enfermeras hospitalarias.

Origen Externo

AMENAZAS

Otras asociaciones más atractivas en sus ofertas.

Muchas y variadas asociaciones específicas por especialidades paralelas a las médicas.

Poca motivación de los profesionales en asociarse.

Falta de otras fuentes de financiación externa. Falta de apoyo de las administraciones públicas.

OPORTUNIDADES

Asociación que integra a todas las enfermeras hospitalarias.

Asociación referente para consultas institucionales.

Asociación singular y única dentro del panorama de asociaciones de Andalucía y a nivel nacional.

2.3. Formular las líneas y objetivos estratégicos

Una vez definida la Visión (qué queremos ser en los próximos años), será el momento de trasladar dicha aspiración a objetivos y acciones. En este apartado se identificarán las líneas estratégicas y objetivos estratégicos de la Asociación y se concretarán los objetivos operativos a corto y medio plazo, que permitirán alcanzarlos.

Una vez realizado el DAFO, el análisis CAME (acrónimo formado por las iniciales de las palabras corregir, afrontar, mantener y explotar) nos permitirá aprovechar las oportunidades o hacer frente a las amenazas, y capitalizar las fortalezas o superar las debilidades. Este análisis reflejará la situación final a la que queremos llegar como Asociación en este periodo de cuatro años.

Los objetivos estratégicos que se enunciarán son a largo plazo, en su definición podrán no ser cuantificables y no tener limitación en el tiempo.

Resultados del análisis CAME:

- A.** Estrategias defensivas (potenciar fortalezas), usar fortalezas para evitar amenazas:
- Propiciar colaboraciones con otras asociaciones de profesionales y pacientes, organismos colegiados e instituciones académicas.
 - Generar líneas de investigación, formación y de actividades que promuevan el nivel científico y el prestigio de la Asociación.
 - Potenciar y generar áreas de desarrollo con temas innovadores profesionales y actualizados de interés de las enfermeras.
- B.** Estrategia de reorientación ajustes internos (vencer debilidades aprovechando las oportunidades):
- Expansión y difusión de la Asociación a los profesionales, organizaciones y a la población general.
 - Consolidarse como referente en el desarrollo profesional de las enfermeras hospitalarias de la Comunidad y Nacional.
- C.** Estrategias de supervivencia (evitación y rediseño), reducir al mínimo las debilidades y evitar amenazas:
- Promover alianzas y colaboraciones con otras sociedades científicas, asociaciones de pacientes, gestores y políticos de forma local.

- Impulsar la difusión de la Asociación, actividades y ofertas mediante todos los canales disponibles.
 - Impulsar iniciativas de captación de socios y otros recursos.
- D. Estrategias de potenciación (crecimiento e innovación), utilizar las fortalezas para aprovechar las oportunidades.**
- Estrechar relaciones con colaboraciones existentes.
 - Promover el compromiso, experiencia y profesionalidad de las vocalías en proyectos y grupos de trabajo.
 - Participar en las solicitudes externas de colaboración de la Asociación.

Según el análisis realizado la información obtenida se pueden resumir en cuatro líneas estratégicas:



A continuación para cada línea estratégica se proponen los objetivos estratégicos.

Líneas Estratégicas, Objetivos Estratégicos.

LE 1. Investigación y Formación.

- OE 1. Generar líneas de investigación, formación y de actividades que promuevan el nivel científico y el prestigio de la Asociación.
- OE 2. Potenciar y generar áreas de desarrollo con temas innovadores profesionales y actualizados de interés para las enfermeras.

LE 2. Promoción y aumento de la Visibilidad de la Asociación.

- OE 3. Consolidarse como referente en el desarrollo profesional de las enfermeras hospitalarias de la Comunidad y a nivel Nacional.
- OE 4. Promover el compromiso, experiencia y profesionalidad de las vocalías en proyectos y grupos de trabajo.
- OE 5. Expansión y difusión de la Asociación a los profesionales, organizaciones y a la población general.

- OE 6. Impulsar la difusión de la Asociación, actividades y ofertas mediante todos los canales disponibles.

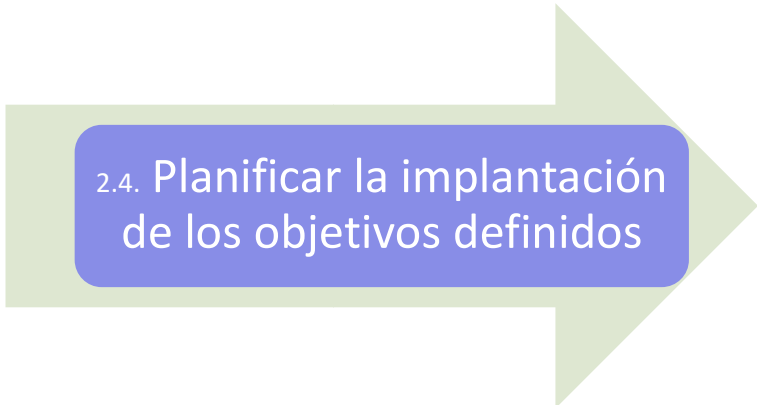
LE 3. Alianzas estratégicas.

- OE 7. Propiciar colaboraciones con otras asociaciones de profesionales y pacientes, organismos colegiados e instituciones académicas.
- OE 8. Estrechar relaciones con colaboraciones existentes.
- OE 9. Participar en las solicitudes externas de colaboración de la Asociación.

LE 4. Captación de apoyos y recursos.

- OE 10. Impulsar iniciativas de captación de socios y otros recursos.
- OE 11. Promover las relaciones con entidades privadas mediante nuevos convenios de colaboración.

“El viaje más largo comienza con un primer paso”



2.4. Planificar la implantación de los objetivos definidos

Una vez planteados los objetivos estratégicos, definiremos los objetivos operativos que se caracterizan por ser a corto plazo y deben de ser claros, medibles, realistas, desafiantes, con un plazo de consecución y congruentes entre sí. Es importante que se acompañen de indicadores o métricas que permitan medir el progreso y/o consecución. A continuación se exponen las líneas estratégicas con el objetivo estratégico y operativo que pueden ser parte de este proyecto y propongo a la Junta Directiva para valoración del mismo. Cada objetivo operativo se describe con la descripción, indicadores, responsable y fecha de evaluación.

Líneas Estratégicas, Objetivos Estratégicos y Operativos (OE):

En las tablas desarrolladas a continuación, a modo de ejemplo, se han añadido aspectos concretos del Plan Operativo para mostrar cómo puede quedar una vez se recojan todas las aportaciones de la Junta Directiva. A modo de resumen, se podría decir que el Proyecto ASENHOA se concreta en 4 líneas estratégicas, 10 objetivos estratégicos y 16 objetivos operativos:

OE 1. Generar líneas de investigación, formación y de actividades que promuevan el nivel científico y el prestigio de la Asociación.
<ul style="list-style-type: none"> • Establecer un grupo motor dentro de los vocales de la Junta responsable del desarrollo del nivel científico de la Asociación. • Proponer y realizar actividades relacionadas con la investigación y/o docencia, por parte del grupo motor del objetivo operativo 1
OE 2. Potenciar y generar áreas de desarrollo con temas innovadores profesionales y actualizados de interés de las enfermeras
<ul style="list-style-type: none"> • Establecer un grupo dentro de los vocales de la Junta que organice y priorice grupos de trabajo para desarrollar temas actuales de interés de las enfermeras. • Grupos de trabajo organizados por parte del grupo motor del objetivo operativo 3.
OE 3. Consolidarse como referente en el desarrollo profesional de las enfermeras hospitalarias de la Comunidad.
<ul style="list-style-type: none"> • Establecer un grupo motor dentro de los vocales de la Junta responsable de aumentar la visibilidad de la Asociación. • Establecer una información estándar de la Asociación para presentar en los hospitales, Asociaciones y eventos científicos, por parte del grupo motor del objetivo operativo 5.
OE 4. Promover el compromiso, experiencia y profesionalidad de las vocales en proyectos y grupos de trabajo.
<ul style="list-style-type: none"> • Participación de los vocales en propuestas y actividades de la Junta.
OE 5. Expansión y difusión de la Asociación a los profesionales, organizaciones y a la población general.
<ul style="list-style-type: none"> • Establecer un grupo motor dentro de los vocales de la Junta que establezca un plan de comunicación y difusión. • Llevar a cabo actividades del plan de comunicación y difusión, por parte del grupo motor del objetivo operativo 8.
OE 6. Impulsar la difusión de la Asociación, actividades y ofertas mediante todos los canales disponibles.
<ul style="list-style-type: none"> • "ASENHOA en primera línea"
OE 7. Propiciar colaboraciones con otras asociaciones de profesionales y pacientes, organismos colegiados e instituciones académicas.
<ul style="list-style-type: none"> • Establecer un grupo motor dentro de los vocales de la Junta que organice una estructura de colaboraciones y acuerdos de interés para la Asociación. • Proponer y realizar actividades relacionadas con la colaboración de la Asociación, por parte del grupo motor del objetivo operativo 11.
OE 8. Estrechar relaciones con colaboraciones existentes.
<ul style="list-style-type: none"> • Establecer actividades en común con la Federación Andaluza de Sociedades y asociaciones de Enfermeras (FASAEN).
OE 9. Participar en las solicitudes externas de colaboración de la Asociación.
<ul style="list-style-type: none"> • Participar en propuestas y actividades de interés para la Asociación.
OE 10. Impulsar iniciativas de captación de socios y otros recursos.
<ul style="list-style-type: none"> • ApuntASENHOA. • Establecer actividades atractivas e innovadoras que capten nuevos socios y mantenga a los actuales, por parte del grupo motor del objetivo operativo 15.

Tabla 1: LE 1. Investigación y Formación.

LE 1. Investigación y Formación.			
OE 1. Generar líneas de investigación, formación y de actividades que promuevan el nivel científico y el prestigio de la Asociación.			
Responsables: Camelia García Fernández, Rosario García Juárez, M ^a José Morano Torrecusa, Margarita Enriquez de la Luna Rodríguez, Rocío Segura Ruiz, Pedro Jesús Carmona Fernández, Ana M ^a Porcel Gálvez, Luis López Rodríguez.			
Objetivo operativo 1. Establecer un grupo motor dentro de los vocales de la Junta responsable del desarrollo del nivel científico de la Asociación.			
Descripción	Indicadores	Responsable	Fecha
Se constituirá un grupo motor responsable que incluye vocales relacionados con este objetivo para proponer y priorizar actividades científicas y de formación. Se nombrará un/a coordinador/a del grupo. Componentes del Grupo motor.	Constitución del grupo (si/no). Coordinador/a del grupo nombrado (si/no). Memoria de actividades (si/no). Número de Vocales del grupo motor.	Coordinador/a del Grupo motor.	Anual
Objetivo operativo 2. Proponer y realizar actividades relacionadas con la investigación y/o docencia, por parte del grupo motor del objetivo operativo 1			
Descripción	Indicadores	Responsable	Fecha
Congreso Científico realizado. N ^o de Jornadas temáticas. N ^o de cursos programados. N ^o de Colaboraciones en líneas de investigación. N ^o de actividades online (Webinar, conferencias, etc)	Cuantitativo: 1=100% Cuantitativo: 1=100% Cuantitativo: 2=100% Cuantitativo: 1=100% Cuantitativo: 2=100%	Coordinador/a del Grupo motor.	Anual
OE 2. Potenciar y generar áreas de desarrollo con temas innovadores profesionales y actualizados de interés de las enfermeras.			
Responsables: Antonio Cervera Barajas, Luis López Rodríguez, Margarita Enriquez de la Luna Rodríguez, Rosario García Juárez, Diego Ruiz Salvador, Catalina Lorite Garzón.			
Objetivo operativo 3. Establecer un grupo dentro de los vocales de la Junta que organice y priorice grupos de trabajo para desarrollar temas actuales de interés de las enfermeras.			
Descripción	Indicadores	Responsable	Fecha
Se constituirá un grupo motor responsable que incluye vocales relacionados con este objetivo para evaluar, organizar, proponer y priorizar grupos de trabajo relacionados con temas profesionales, políticas sanitarias, institucionales, problemas de salud de la población, etc. Se nombrará un/a coordinador/a del grupo. Componentes del Grupo motor.	Constitución del grupo (si/no). Coordinador/a del grupo nombrado (si/no). Memoria de actividades (si/no). Número de Vocales del grupo motor.	Coordinador/a del Grupo motor	Anual
Objetivo operativo 4. Grupos de trabajo organizados por parte del grupo motor del objetivo operativo 3.			
Descripción	Indicadores	Responsable	Fecha
Los grupos de trabajo que se organicen serán coordinados por un vocal de la Junta y se organizará con la inclusión de socios expertos o motivados en trabajar en el tema del grupo propuesto.	Temas propuestos (Cuantitativo:3=100%) N ^o de grupos de trabajo organizados según temática. (Cuantitativo:3=100%) Proyecto de desarrollo del grupo	Coordinador/a del grupo motor	Anual

según el área
temática.
(Cuantitativo:3=100%)

Tabla 2: LE 2. Promoción y aumento de la Visibilidad de la Asociación.

LE 2. Promoción y aumento de la Visibilidad de la Asociación.

OE 3. Consolidarse como referente en el desarrollo profesional de las enfermeras hospitalarias de la Comunidad.

Responsables: Jesús Bujalance Hoyos, Inmaculada García Morales, M.^a José Titos Ruíz, M.^a Luisa Ayudarte Larios, Catalina Lorite Garzón

Objetivo operativo 5. Establecer un grupo motor dentro de los vocales de la Junta responsable de aumentar la visibilidad de la Asociación.

Descripción	Indicadores	Responsable	Fecha
Se constituirá un grupo motor responsable que incluye vocales relacionados con este objetivo. Se nombrará un/a coordinador/a del grupo. Componentes del Grupo motor.	Constitución del grupo (si/no). Coordinador/a del grupo nombrado (si/no). Memoria de actividades (si/no). Número de Vocales del grupo motor.	Coordinador/a del Grupo motor.	Anual

Objetivo operativo 6. Establecer una información estándar de la Asociación para presentar en los hospitales, Asociaciones y eventos científicos, por parte del grupo motor del objetivo operativo 5.

Descripción	Indicadores	Responsable	Fecha
Realización de la presentación estándar. Establecer itinerario de presentación. Presentaciones realizadas	Cualitativo: si/no Cualitativo: si/no Cuantitativo: 8=100%. 4=50%.	Coordinador/a del Grupo motor.	Anual

OE 4. Promover el compromiso, experiencia y profesionalidad de las vocalías en proyectos y grupos de trabajo.

Responsables: Rocío Segura Ruiz, Margarita Enriquez de la Luna Rodríguez, Diego Ruiz Salvador, M.^a Luisa Ayudarte Larios, M.^a Dolores Quiñoz Gallardo, Yolanda Mejías Martín.

Objetivo operativo 7. Participación de los vocales en propuestas y actividades de la Junta.

Descripción	Indicadores	Responsable	Fecha
Se constituirá un grupo motor responsable en el que participará Presidencia, Vicepresidentes, Secretaría y Tesorería. Se nombrará un/a coordinador/a del grupo. Componentes del Grupo motor.	Constitución del grupo (si/no). Coordinador/a del grupo nombrado (si/no). Memoria de actividades (si/no). Número de Vocales del grupo motor.	Coordinador/a del Grupo motor	Anual

OE 5. Expansión y difusión de la Asociación a los profesionales, organizaciones y a la población general.

Responsables: Luisa María Torres Mesa, José Manuel Martínez Casas, Margarita Enriquez de la Luna Rodríguez, Camelia García Fernández, Jesús Bujalance Hoyos, Jesús Cárcamo Baena.

Objetivo operativo 8. Establecer un grupo motor dentro de los vocales de la Junta que establezca un plan de comunicación y difusión.

Descripción	Indicadores	Responsable	Fecha
Se constituirá un grupo motor responsable que incluye vocales relacionados con este objetivo. Se nombrará un/a coordinador/a del grupo. Componentes del Grupo motor:	Constitución del grupo (si/no). Coordinador/a del grupo nombrado (si/no). Propuesta de Plan de comunicación (si/no). Propuesta de Plan de difusión (si/no). Número de Vocales del grupo	Coordinador/a del Grupo motor.	Anual

motor.			
Objetivo operativo 9. Llevar a cabo actividades del plan de comunicación y difusión, por parte del grupo motor del objetivo operativo 8.			
Descripción	Indicadores	Responsable	Fecha
Propuesta de imagen corporativa de la Asociación en redes sociales. Establecer criterios de publicación en redes. Seguimiento de la página Web de foro permanente y publicación de información relevante. Y generación de noticias. Análisis de la actividad de la página Web y redes sociales	El Plan de comunicación contiene criterios de imagen corporativa y publicación en redes (si/no). Noticias realizadas y publicadas. (establecer máximo y mínimo aceptable) Informe de actividad	Coordinador/a del Grupo motor.	Anual
OE 6. Impulsar la difusión de la Asociación, actividades y ofertas mediante todos los canales disponibles.			
Dinamizadores: Luisa María Torres Mesa, José Manuel Martínez Casas, Inmaculada García Morales.			
Objetivo operativo 10. “ASENHOA en primera línea” Establecer actividades para que la Asociación esté visible de forma continua.			
Descripción	Indicadores	Responsable	Fecha
Implicación de los diferentes grupos motores de los objetivos operativos constituidos para ser proactivos y desarrollar actividades que visibilicen la asociación. Se nombrará un/a coordinador/a de “ASENHOA en primera línea”.	Nº de actividades que se han definido para visibilizar la Asociación. Coordinador/a del grupo nombrado (si/no). Informe de actividades (si/no).	Coordinador/a del Grupo motor.	Anual

Tabla 3: LE 3. Alianzas estratégicas.

LE 3. Alianzas Estratégicas.			
OE 7. Propiciar colaboraciones con otras asociaciones de profesionales y pacientes, organismos colegiados e instituciones académicas.			
Responsables: Pedro Jesús Carmona Fernández, M ^a Ángeles Alarcón Roldán, Ana M ^a Porcel Gálvez, M. ^a Luisa Ayudarte Larios, Yolanda Mejías Martín.			
Objetivo operativo 11. Establecer un grupo motor dentro de los vocales de la Junta que organice una estructura de colaboraciones y acuerdos de interés para la Asociación.			
Descripción	Indicadores	Responsable	Fecha
Se constituirá un grupo motor responsable que incluye vocales relacionados con este objetivo para establecer una estructura de colaboraciones. Se nombrará un/a coordinador/a del grupo. Componentes del Grupo motor.	Constitución del grupo (si/no). Coordinador/a del grupo nombrado (si/no). Informe de actividades (si/no). Número de Vocales del grupo motor.	Coordinador/a del Grupo motor.	Anual
Objetivo operativo 12. Proponer y realizar actividades relacionadas con la colaboración de la Asociación, por parte del grupo motor del objetivo operativo 11.			
Descripción	Indicadores	Responsable	Fecha
Cartas de presentación a instituciones y asociaciones. Reuniones realizadas con instituciones y asociaciones. Convenios de colaboración realizados. Propuestas de colaboración con sociedades científicas, asociaciones de pacientes, gestores y políticos de forma	Número de presentaciones Número de reuniones Número de convenios Número de colaboraciones	Coordinador/a del Grupo motor.	Anual


local.			
OE 8. Estrechar relaciones con colaboraciones existentes.			
Responsables: Yolanda Mejías Martín, Margarita Enriquez de la Luna Rodríguez, Diego Ruiz Salvador.			
Objetivo operativo 13. Establecer actividades en común con la Federación Andaluza de Sociedades y asociaciones de Enfermeras (FASAEN).			
Descripción	Indicadores	Responsable	Fecha
Fomentar la colaboración y apoyar temas de interés de las tres asociaciones (ASENHOA, ASANEC y Saecc)	Nº reuniones conjuntas. Nº de actividades realizadas en colaboración.	Presidencia	Anual
			
OE 9. Participar en las solicitudes externas de colaboración de la Asociación.			
Responsables: Yolanda Mejías Martín, Luisa María Torres Mesa.			
Objetivo operativo 14. Participar en propuestas y actividades de interés para la Asociación.			
Descripción	Indicadores	Responsable	Fecha
Participación en las solicitudes externas de interés para la Asociación y Vocales que participan.	Informe del Nº de actividades realizadas y vocales que participan en solicitudes externas.	Presidencia	Anual

Tabla 4: LE 4. Captación de Apoyos y Recursos.

LE 4. Captación de Apoyos y Recursos.			
OE 10. Impulsar iniciativas de captación de socios y otros recursos.			
Responsables: Diego Ruiz Salvador, M. ^a Dolores Quiñoz Gallardo, M. ^a Ángeles Alarcón Roldán, M. ^a José Titos Ruíz, M. ^a José Morano Torrecusa, Jesús Cárcamo Baena, Inmaculada García Morales.			
Objetivo operativo 15. "ApuntASENHOA"			
Descripción	Indicadores	Responsable	Fecha
Se constituirá un grupo motor responsable que incluye vocales relacionados con este objetivo para elaborar el plan del programa "ApuntASENHOA" Se nombrará un/a coordinador/a del grupo. Componentes del Grupo motor.	Constitución del grupo (si/no). Coordinador/a del grupo nombrado (si/no). Plan del programa ApuntASENHOA (si/no). Número de Vocales del grupo motor.	Coordinador/a del Grupo motor.	Anual
Objetivo operativo 16. Establecer actividades atractivas e innovadoras que capten nuevos socios y mantenga a los actuales, por parte del grupo motor del objetivo operativo 15.			
Descripción	Indicadores	Responsable	Fecha
Reconocimiento de profesionales cuando son premiados por un trabajo científico Recomendaciones de web de salud ...	Número de socios captados.	Coordinador/a del Grupo motor.	Anual

Con el propósito de facilitar la consecución de los objetivos operativos, se han establecido acciones concretas y de esta manera conseguir que cada estrategia se traduzca en resultados.

Para terminar de diseñar el plan operativo, se presentará a la Junta Directiva la propuesta de las Estrategias y Objetivos estratégicos para que se pueda valorar y aportar sugerencias que enriquezcan el proyecto. Se trata de un **documento dinámico** en el que se conseguirán algunos objetivos y se formularán nuevos por los vocales de la Junta.

Por otra parte, y una vez aprobado el Proyecto, será preciso realizar el seguimiento de los objetivos según los resultados y, en caso necesario, la implantación de acciones correctoras.

3. CRONOGRAMA. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO.

Presentación del Proyecto año 2024

Fecha	5 junio	5 julio	1 octubre
Actividad			
Presentación Junta Directiva			
Constitución de los grupos motor			
Propuesta de cada grupo motor de acciones e iniciativas			
Calendario de ejecución, con hitos clave a conseguir en el primer año			
Controlar el cumplimiento del Plan. Proponer una dinámica para el seguimiento y el control del Plan operativo			